



ANUNCIO
TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO OPOSICIÓN DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PUESTO DE TRABAJO VIGILANTE.

De acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Vigilante del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, por el sistema selectivo de concurso oposición por el sistema de consolidación de empleo temporal, el Tribunal Calificador tras las sesiones celebradas con fecha 27 de junio y 22 de julio de 2024. **ACUERDA:**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la valoración de méritos provisional y comprobando que no se han presentado alegaciones, se eleva a definitiva la valoración provisional, que es la siguiente:

Nº	Nombre y apellidos	DNI	Oposición	Experiencia	Ejercicios oposición superados	Formación	Total
1	ALVAREZ DÍAZ, JULIA	700****5V	22,8	5,210	5	5	38,010
2	CANO MERCHAN, DAVID	514****9H	28,2	5,210	5	5	43,410
3	DEL VIGO CORTEZON, DAVID	700****3Z	28,2	0,709	0	4,995	33,904
4	IZQUIERDO SALGADO, M ^a DEL CARMEN	048****5K	23,4	4,887	5	5	38,287
5	LÓPEZ PEREZ, ADOLFO ANGEL	504****3B	27,6	0,364	5	1,065	34,029
6	MAYORAL CASTRO, SALVADOR	022****5G	28,8	6	5	5	44,800



Colmenar Viejo

Por ello, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer el nombramiento como Vigilante al aspirante con mayor puntuación, que es:

D. SALVADOR MAYORAL CASTRO

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen